



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE HABILITACIÓN PARA EL ACCESO A OTRAS CATEGORÍAS PROFESIONALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIONES DE 1 DE JULIO DE 2021, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 22 DE JUNIO DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

La Comisión de Valoración para el acceso a otras categorías profesionales
ACUERDA

Convocar a la persona a la que, se le concede la excepción al llamamiento único para la celebración de los ejercicios teórico y teórico-práctico de las pruebas de habilitación correspondientes, el lunes 12 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas, en el aula nº 3, del I.A.A.P., puerta nº 19, del edificio Pignatelli, sito en el Paseo de María Agustín, nº 36 de Zaragoza.

Los aspirantes para su identificación deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir.

Las instrucciones para los aspirantes son las mismas que las que se publicaron para el primer llamamiento excepto en lo relativo a la apertura del aula con una antelación de 30 minutos al inicio del primer ejercicio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Laura Moreno Aldama
Secretaria de la Comisión de Valoración

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA